



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

— U N A M —

**ACTA 04/2012**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**CONSEJO INTERNO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

A las 11:00 horas del día 21 de febrero de 2012 se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Eugenia Allier Montaña, Marina Emilia Ariza Castillo, María Cristina Bayón, Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela, René Alejandro Jiménez Órnelas, Marie Françoise Louise Paré Ouellet, Manuel Perló Cohen e Irma Eréndira Sandoval Ballesteros; por los técnicos académicos los consejeros: Ma. Antonieta Figueroa Gómez y María Leticia Limón Galván; Rosalba Casas Guerrero, directora y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión la siguiente orden del día:

**1. Estímulos de asistencia al personal académico.**

La Secretaría Académica, con fecha 24 de enero del presente año, en apego a lo establecido en la Cláusula 51 del Contrato Colectivo del Personal Académico 2011-2013, así como en el Reglamento del Estímulo por Asistencia del Personal Académico vigente y al Acuerdo acta 2-94 del 24 de enero de 1994 del Consejo Interno de este Instituto, envió un comunicado al personal académico para que, quienes consideren haber cumplido el 90% de asistencias, soliciten el estímulo por asistencia correspondiente a 2011.

Los consejeros conocieron las 60 solicitudes presentadas por parte de los investigadores y 22 solicitudes presentadas por Técnicos Académicos. Una vez analizadas, el Consejo firmó el oficio avalando que, a 54 investigadores y 22 Técnicos Académicos, les corresponde el estímulo completo, a cinco investigadores sólo les corresponde el 50% mientras que a un investigador no le corresponde dicho estímulo debido a que, de enero a noviembre de 2011, ocupó un cargo académico administrativo.

El oficio será remitido por este Instituto a la Dirección General de Personal que procederá al trámite correspondiente. Asimismo, los miembros del Consejo Interno recuerdan que dicho cuerpo colegiado decidió, en la fecha citada, solicitar al personal la entrega de su petición de Estímulo por escrito para evitar controles administrativos sobre la asistencia efectiva al Instituto, fundado en la ética y la buena fe de los solicitantes.

*Rubi de Gortari*

M.P. *[Handwritten signatures and initials]*

*[Vertical handwritten marks and signatures on the right margin]*

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:00 horas.

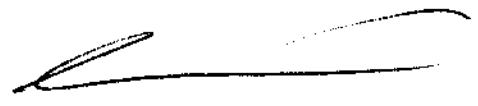
EL CONSEJO INTERNO

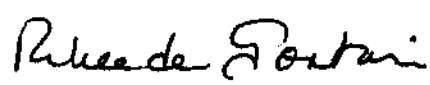
  
ROSALBA CASAS GUERRERO

  
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

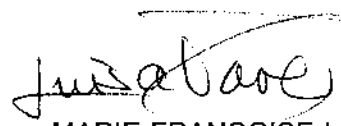
  
EUGENIA ALLIER MONTAÑO

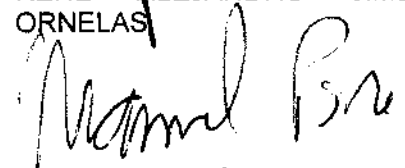
  
MARINA EMILIA ARIZA


  
MARÍA CRISTINA BAYÓN

  
REBECA NADIA XIMENA DE GORTARI RABIELA

  
RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS

  
MARIE FRANÇOISE LOUISE PARÉ OUELLET

  
MANUEL PERLÓ COHEN

  
IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS

  
MARIA ANTONIETA FIGUEROA GÓMEZ

  
MARIA LETICIA LIMÓN GALVÁN

